

NUTRIL S.A.

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIO DE:

NUTRIL S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la ley de compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y su respectivo costo y gasto de operación.

En el 2013 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones y la nueva metodología para el control de costos y gastos esperamos conseguir resultados positivos en el año 2014 para beneficio de sus socios ya que podrían ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente,



Ing. Ramiro Pita García
GERENTE GENERAL